

Unidad didáctica para el ciclo medio de EGB

La paz y los derechos humanos

Autor: Educadores y educadoras por la paz de Cádiz

- **Objetivos**

- Todos/as los/as niños/as somos iguales.
- Que todos/as aceptemos las diferencias individuales (sexo, religión, raza, deficiencias o minusvalías, etc.).
- Que todos/as conozcamos nuestros derechos y sepamos defenderlos.

- **Contenidos**

- Derecho a jugar y a tener espacios libres y sanos.
- Derecho a no ser maltratado/a.
- Derecho a tener una escuela.
- Derecho a ser cuidados/as cuando estén enfermos/as.
- Derecho a tener una casa.
- Derecho a estar alimentados/as.
- Derecho a expresarse, a contar lo que piensa y siente.
- Derecho a no tener miedo.
- Derecho a que se les cuente la verdad sin engaños.
- Derecho a ser tratados/as por igual sin tener en cuenta sexo, raza, religión...

- **Actividades**

- Contar el cuento de los «Derechos humanos».
- En grupos pequeños, cada uno de ellos elegirá uno de los derechos humanos que se especifican en los contenidos y hará un mural sobre él. Cuando cada grupo haya realizado el trabajo sobre el derecho elegido se hará un mural colectivo de todos los derechos humanos.
- Expuesto el mural, cada grupo explicará a sus compañeros/as el derecho sobre el cual han trabajado.
- Realizar una asamblea sobre los derechos humanos y si se llevan a cabo o no en la realidad que les rodea: clase, familia, barrio, pueblo...
- Recortar noticias de prensa que se refieran a hechos contrarios a algunos de los derechos humanos.

- Dada la letra de una canción (por ejemplo.: «Círculo vicioso» de Joaquín Sabina), mirar si cumple o no los derechos humanos.

- Después de escuchar la canción, comentarla en grupos pequeños. Los portavoces se encargarán de trasladar las conclusiones a la asamblea.

- Inventar con la misma música otra letra en la que sí se respeten los derechos humanos.

- En grupos pequeños, dramatizar el derecho humano que previamente habrán elegido. Lo realizarán sólo con mímica y el resto de los compañeros/as adivinará de qué derecho se trata.

- Técnica de resolución de conflictos:

Para hacer esta actividad los alumnos/as habrán traído previamente comida de sus casas.

Se divide la clase en tres grupos, representando cada uno de ellos a una parte de la sociedad.

Un grupo representa a las personas que tienen mucha comida.

Otro grupo representa a las personas que tienen poca comida.

El último grupo representa a las personas que no tienen comida.

- Al primer grupo se le reparte mucha comida.

- Al segundo grupo se le reparte poca comida.

- Al tercer grupo se le reparte comida como para una sola persona.

Se les dará una consigna: «Nadie se puede levantar de su mesa y tampoco intercambiar ni dar comida».

Durante la comida el/la profesor/a no interviene, observará los conflictos que sucedan y se hablará luego en una asamblea posterior.

- Con esta actividad trabajamos dos derechos: derecho a ser alimentado/a y derecho a ser tratados/as por igual.

• **Juego cooperativo**

Las mareas.

Definición: El «barco» (un participante) es arrastrado por las «olas» (el grupo) hasta la orilla.

Desarrollo: Todos los participantes menos uno se tumban boca abajo a tresbolillo, con las caderas a la misma altura. El «barco» se sitúa perpendicularmente encima de los primeros. El grupo tiene que hacer avanzar el «barco» hasta la otra punta, con el movimiento ondulante de sus cuerpos. Una vez que el «barco» llega a la orilla, el primero que hacía de ola, por el otro extremo, toma su lugar y así sucesivamente.

• **Cuento de los derechos humanos**

Había una vez un planeta muy lejos de nuestra Tierra que tenía oculto en el interior de una profunda cueva un cofre lleno de grandes tesoros, que hacía felices a las personas que vivían en aquel planeta.

A la Tierra había llegado la noticia de que en aquel planeta existía ese gran tesoro y todos deseaban llegar a poseerlo y así ser felices como ellos.

Llegó un día en que la Tierra envió a aquel planeta a una persona para que fuese en busca del tesoro.

Al cabo de mucho tiempo el emisario llegó al planeta y anduvo preguntando por todo él dónde se encontraba el cofre, hasta que se enteró que aquel tesoro no se encontraba realmente en lo más profundo de una cueva allá en las altas montañas, como en la Tierra se creía, sino que se hallaba en el centro de una plaza de una bonita ciudad. El emisario se asombró de que el tesoro no estuviese protegido por guardias ni tuviese sistemas de alarma y más aún se sorprendió cuando al abrirlo no halló joyas ni oro sino sólo unos pliegos de papel en los que se hallaba escrito los «Derechos humanos» y no sabía lo que quería decir aquello.

Al ver su cara de sorpresa uno de los ciudadanos del planeta se le acercó y comenzó a explicarle qué eran los derechos humanos y cuántos son.

De este modo empezó a relatarlo:

Los derechos humanos son:

- Derecho a jugar y a tener espacios libres y sanos.
- Derecho a no ser maltratado/a.
- Derecho a tener escuela.
- Derecho a ser cuidados/as cuando estén enfermos/as.
- Derecho a tener casa.
- Derecho a ser alimentado/a.
- Derecho a contar lo que piensan y sienten.
- Derecho a no tener miedo.
- Derecho a que se les cuente la verdad sin engaños.
- Derecho a ser tratados/as por igual.
- Y otros veinte derechos más.

El ciudadano le dijo que teniendo todos los derechos reunidos en un mismo sitio como allí hacía que todos y todas fueran felices.

El emisario le pregunta entonces si se lo puede llevar y el ciudadano le responde que le dará otros pliegos que contengan los derechos humanos.

El emisario vuelve a la Tierra donde le están esperando, pero no le dejan hablar y se van directos hacia el cofre llevándose cada persona uno o varios de los derechos humanos, de este modo quedaron repartidos los derechos por toda la Tierra, quedando algunos pueblos sin ninguno de ellos y otros con alguno o varios.

El emisario quedó muy triste al ver que no le habían dejado explicarles que para conseguir la felicidad era necesario que todos los derechos estuviesen juntos y por esto ningún pueblo de la Tierra ha conseguido ser feliz. El día en que los hombres y las mujeres de la Tierra comprendan que todos los derechos humanos deben estar reunidos, conseguirán la felicidad.

El grupo de Educadores/as para la paz de Cádiz está coordinado por Juana Luisa Sánchez Sánchez. Plaza Bécquer 1, 2ª escalera 10º-1-D. Cádiz. Han preparado más material sobre derechos humanos y educar para la paz entre los que se encuentra un libro titulado «La Educación para la paz en la escuela».

Recursos

Una de las últimas novedades presentadas en línea con una educación para la paz es la colección de Juegos de mesa cooperativos que distribuye el colectivo de Educar para la Paz. Apartado 219. Torrelavega (Cantabria).

Tienen Zootrén, especie de rompecabezas; albañiles, una variante de las construcciones cooperativas; Max, un gato tras los pájaros. Estos juegos para los más pequeños. Tres en raya, cooperativo y Tejido a partir de ocho años. Laberinto (un juego cooperativo de estrategia).

UNICEF también vende un juego llamado Cogidos de la mano.

Todos ellos son muy útiles en la escuela, en la familia, en la educación para el ocio desde un punto de vista solidario.

Agenda

Los días 24, 25 y 26 de febrero tendrá lugar en Barcelona el II Congrés Català per la pau, el desenvolupament i els drets humans. En él habrá talleres, conferencias y comunicaciones. Organiza e informa: Justicia i Pau. C/ Rivadeneyra 6, 103. 08002 Barcelona. Tel. (93) 317 61 77.